

## EL GOVERN AMPLÍA EN 4,2 MILLONES EL PROGRAMA DE FOMENTO DEL EMPLEO SOIB MUJER PARA ATENDER LA ELEVADA DEMANDA DE PETICIONES

- \ El plazo para presentar solicitudes se prolonga hasta el 31 de octubre de 2019
- \ La inversión total se incrementa en 9,2 millones de euros

El Consell de Govern ha autorizado la Conselleria de Trabajo, Comercio e Industria a disponer de 4.288.870 euros para ampliar la financiación de la convocatoria de ayudas SOIB Mujer 2018-2019, provenientes del Pacto de Estado contra las violencias machistas, transferidos al Institut Balear de la Dona para que los tramite a través del Servicio de Empleo de las Illes Balears (SOIB).

El programa, pionero en todo el Estado, tenía un crédito inicial de 2 millones de euros, que se ampliaron con 3 millones más para atender todas las peticiones recibidas. Ahora, se ha previsto dotarlo de más presupuesto y posibilitar así que las mujeres víctimas de violencia machista accedan a un puesto de trabajo que les permita independizarse económicamente y normalizar su vida cotidiana.

En total se invertirán 9,2 millones de euros, de los que más de 4 provienen de los fondos del Pacto de Estado contra la Violencia de Género (Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad) y 5, a cargo del SOIB.

La finalidad de esta convocatoria de subvenciones es promover la independencia económica y el apoderamiento de las mujeres que participen en la misma. Por ello, el SOIB financia la contratación de mujeres por un período de 1 año, mientras, al mismo tiempo, siguen un proceso de orientación laboral específico destinado a su posterior inserción en el mercado ordinario. Estas mujeres son contratadas por entidades locales, entidades sin ánimo de lucro, entidades del sector público instrumental de la CAIB y asociaciones empresariales y sindicales.

Con esta ampliación de crédito, el plazo de presentación de solicitudes de subvención permanecerá abierto hasta el 31 de octubre de 2019. Hasta esta fecha las entidades podrán presentar solicitudes de ayuda, junto con un proyecto personalizado y adecuado al perfil de la mujer que se tenga que contratar.



GOIB

En la primera convocatoria de subvenciones SOIB Mujer han participado 75 entidades, de las que un 23 % son del tercer sector, y el resto, del sector instrumental de la CAIB y de los entes locales.

Aparte de las 139 mujeres que ya están contratadas, este mes de mayo se incorporarán 53 más, y en un horizonte de tres meses, otras 43. Por lo tanto, con esta ampliación de crédito, la cifra total de contrataciones de mujeres víctimas de violencia machista llegará a las 400, aproximadamente.